Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 19 de noviembre de 2012.-

Señores
Transporte y Construcciones Martínez
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado de (Construcción y Reparación de Enripiado en el Distrito de San Estanislao, *según expediente N° 341563 de fecha 08/11/2012, en la Modalidad de* **CD N° 74/12.**

El Gobernador del Segundo Departamento, con base al informe del Comité de Evaluación, ha decidido adjudicar a la Empresa **"TRANSPORTE Y CONSTRUCCIONES MARTINEZ"** de la ciudad de San Estanislao, por un monto de Gs. 90.000.000, por la menor tasación de sus Servicios, según consta en el cuadro comparativo de ofertas. Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

Evelio V. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

REPORTE DE TRANSMISION

22 OCT. 2013 09:52

SU LOGO : UOC-GOBERNACIONDESANPEDRO
SU NÚMERO DE FAX : 0342222039

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	MUNIC SANTANTI	22 OCT. 09:51	00'45	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 19 de noviembre de 2012.-

Señores
Constru Servi "Riqui"
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado de (Construcción y Reparación de Enripiado en el Distrito de San Estanislao, según expediente N° 341563 de fecha 08/11/2012, en la Modalidad de CD N° 74/12.

El Gobernador del Segundo Departamento, con base al informe del Comité de Evaluación, ha decidido adjudicar a la Empresa **"TRANSPORTE Y CONSTRUCCIONES MARTINEZ"** de la ciudad de San Estanislao, por un monto de Gs. 90.000.000, por la menor tasación de sus Servicios, según consta en el cuadro comparativo de ofertas. Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

Evelio E. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

De : <gspedro@dncp.gov.py> mié, 21 de nov de 2012 09:58
Asunto : Remitir Notificacion de Adjudicacion 1 ficheros adjuntos
Para : riquelme2010@hotmail.es
Responder a : gspedro@dncp.gov.py
Responder Responder a todos Reenviar Imprimir

notificacion a Constru Servi Riqui.pdf
467KB Ver Descargar